

Reglamento TBG 2015

1. Antecedentes.

El Club Triatlón Bajo Gállego, con el objetivo de colaborar con las actividades deportivas a desarrollar en la Comarca del Bajo Gállego, así como con las de la Federación Aragonesa de Triatlón realiza el III Triatlón Olímpico No Drafting TBG”, bajo la modalidad de distancia olímpica (No Drafting) a celebrarse el día 6 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas.

La prueba consta de tres segmentos que son: 1500 metros de natación, 42 Km de ciclismo y 10 km de carrera a pie, segmentos que se detallan a continuación. Tendrá una duración total de 4 horas y una capacidad máxima de 250 participantes.

Para ello cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil para competiciones deportivas contratado a través de la Federación Aragonesa de Triatlón con unas condiciones y coberturas de accidentes y Responsabilidad Civil.



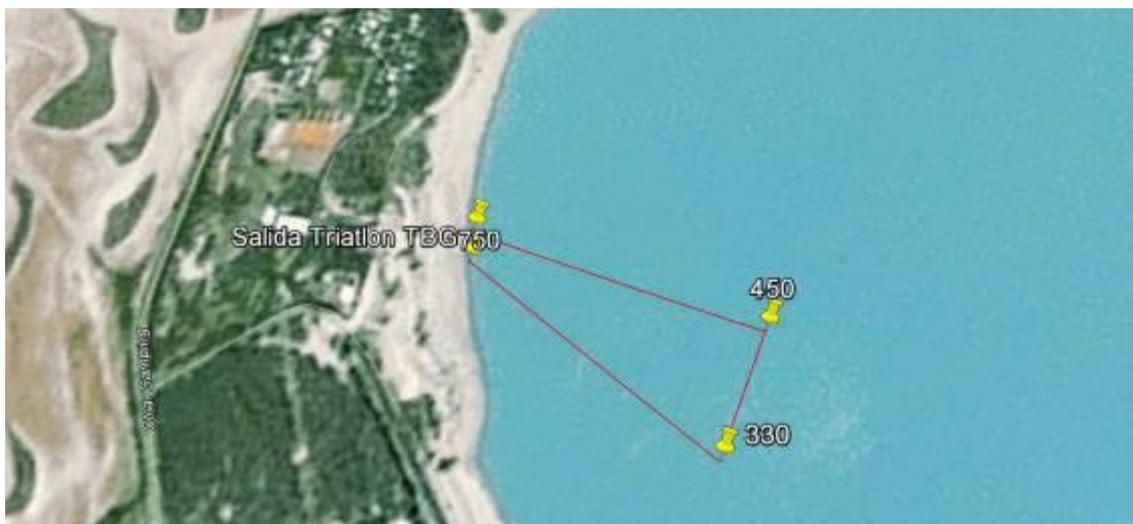
2. Características de la prueba.

2.1. Natación

La salida tendrá lugar en la zona del embarcadero del Club Náutico del Pantano de La Sotonera, en un recorrido de 750 metros señalizado con boyas al que se le darán dos vueltas.

Tras la salida desde el embarcadero, los triatletas irán nadando unos 350 metros paralelos a la presa, hasta una primera boya en la que la carrera giraría a la izquierda, siguiendo hasta la segunda boya y nadando después hacia el embarcadero para terminar la primera vuelta y comenzar la segunda.

Al finalizar la natación, los deportistas entran en una zona de Boxes (T1) que estará situada dentro del Club Náutico, para recoger su bici y comenzar el segmento de ciclismo hacia Zuera.





2.2. Segmento Bici



El segmento ciclista tiene una distancia de 42 km, que transcurren desde la T1 situada dentro del club Náutico de La Sotonera hasta la localidad de Zuera dentro de un recorrido que se detalla a continuación con un desnivel negativo de 150 metros.



Consistirá así pues, en un segmento que comienza en la citada T1 de la Sotonera, cogemos la carretera A-1207 en dirección Alcalá de Gurrea para coger posteriormente el Camino de Servicio que transcurre paralelo al Canal de Monegros en dirección Almudévar durante 14Km hasta llegar al cruce con la N-330 en Almudévar.

Una vez aquí giraremos a la derecha y recorreremos la N-330 durante 26 Km aproximadamente hasta llegar a Zuera. A la altura del polígono industrial de los Llanos de la Estación ya en el término de Zuera, cruzaremos la rotonda tomando la segunda salida y continuaremos por la N-330-a en dirección Zuera. Ya casi llegando a las pistas de atletismo, cruzaremos la rotonda saliendo por la segunda salida para en seguida acceder a la Avenida de los Pirineos. Recorreremos aproximadamente 100m para girar a la izquierda en dirección al Complejo deportivo Municipal y aquí tras otros 50m giraremos a la izquierda para entrar finalmente a las pistas de Atletismo de Zuera.

2.2.1. Ciclismo No- Drafting



El segmento ciclista se disputara en la modalidad de NO DRAFTING, o lo que es lo mismo, no se permite circular a rueda de otro ciclista o en pelotón, teniendo que seguir la siguiente normativa al respecto:

Se considerará que un participante está infringiendo esa norma cuando se encuentre en algún lugar dentro del rectángulo delimitado por 10 m. de largo y 3 m. de ancho, tomando como referencia la rueda trasera de la bicicleta. Éste área se conoce como zona de drafting. Un triatleta puede entrar en la zona de drafting para adelantar al triatleta que le precede. Para efectuar esa maniobra tiene 15 segundos. Si pasado ese tiempo no se ha producido el adelantamiento, el triatleta ha infringido la norma y será sancionado con una tarjeta amarilla. Un triatleta que es alcanzado, debe abandonar inmediatamente la zona de drafting del triatleta que le está adelantando. Tampoco está permitido ir a rueda de otro triatleta del mismo club. La Organización establecerá zonas de control del drafting en puntos suficientes del recorrido de ciclismo además de los propios controles de los jueces de la Federación Aragonesa de Triatlón.



10 o 12 metros

Al ser prueba de GGEE la distancia de drafting son 10 metros.

SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

- a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda o provocar una situación de bloqueo, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo, donde el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización situada antes de llegar a la T2 en Zuera será de 2 minutos.
- b) No detenerse en el Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.
- c) Dos sanciones por “drafting” en competiciones de distancia estándar (olímpico) o inferior, supondrán la descalificación del deportista.
El triatleta que no respete esta norma será penalizado con una parada en penalti box o con la descalificación en caso de continuo incumplimiento.
- d) La Organización se reserva el derecho a publicar en su muro de Facebook los sancionados por drafting en la prueba.

SANCIONES REGLAS GENERALES

- a) El incumplimiento, por parte de un deportista, del reglamento de competiciones o de las indicaciones de los oficiales, será motivo de sanción. Las sanciones a aplicar son las siguientes:
 - 1. Advertencia verbal
 - 2. Penalización de tiempo
 - 3. Descalificación
- b) Durante la competición los/las Oficiales y el/la Juez Árbitro son las autoridades deportivas que podrán imponer las referidas sanciones.
- c) Las decisiones de los/las Oficiales y el/la Juez Árbitro se presumen correctas, gozando sus actuaciones de presunción de veracidad. En todo caso, dicha presunción de veracidad de las decisiones de las autoridades deportivas podrá ser desvirtuada por los/las personas o entidades participantes cuando se acredite de forma fehaciente, a través de mecanismos probatorios, tanto la existencia de un error en los hechos como incorrecta aplicación de la reglamentación.
- d) El Juez Árbitro de la competición, tras de la finalización de la prueba (entrada en meta del último clasificado), publicará un listado en el que se hará constar:
 - 1. La identidad de los deportistas sancionados (siendo suficiente con su identificación a través del número de dorsal).
 - 2. La infracción cometida.
 - 3. La sanción impuesta.

e) El listado será publicado en el panel correspondiente establecido al efecto. Es responsabilidad de los/las deportistas participantes, y/o clubes deportivos a los que pertenecen, tanto comprobar el lugar de ubicación del listado como verificar el contenido del listado publicado, entendiéndose a todos los efectos la publicación como notificación a los interesados.

f) Frente a las sanciones impuestas durante la competición se podrá interponer el recurso expresamente previsto en este Reglamento de Competición.

g) Las sanciones aplicadas en el curso de la competición se entienden sin perjuicio de la potestad disciplinaria que podrá ser ejercida por el órgano disciplinario de la FETRI por hechos acontecidos con ocasión de la prueba.



ADVERTENCIA VERBAL

a) El propósito de la advertencia es alertar a un deportista de una posible violación de una norma, promover y tener una actitud proactiva por parte de los oficiales.

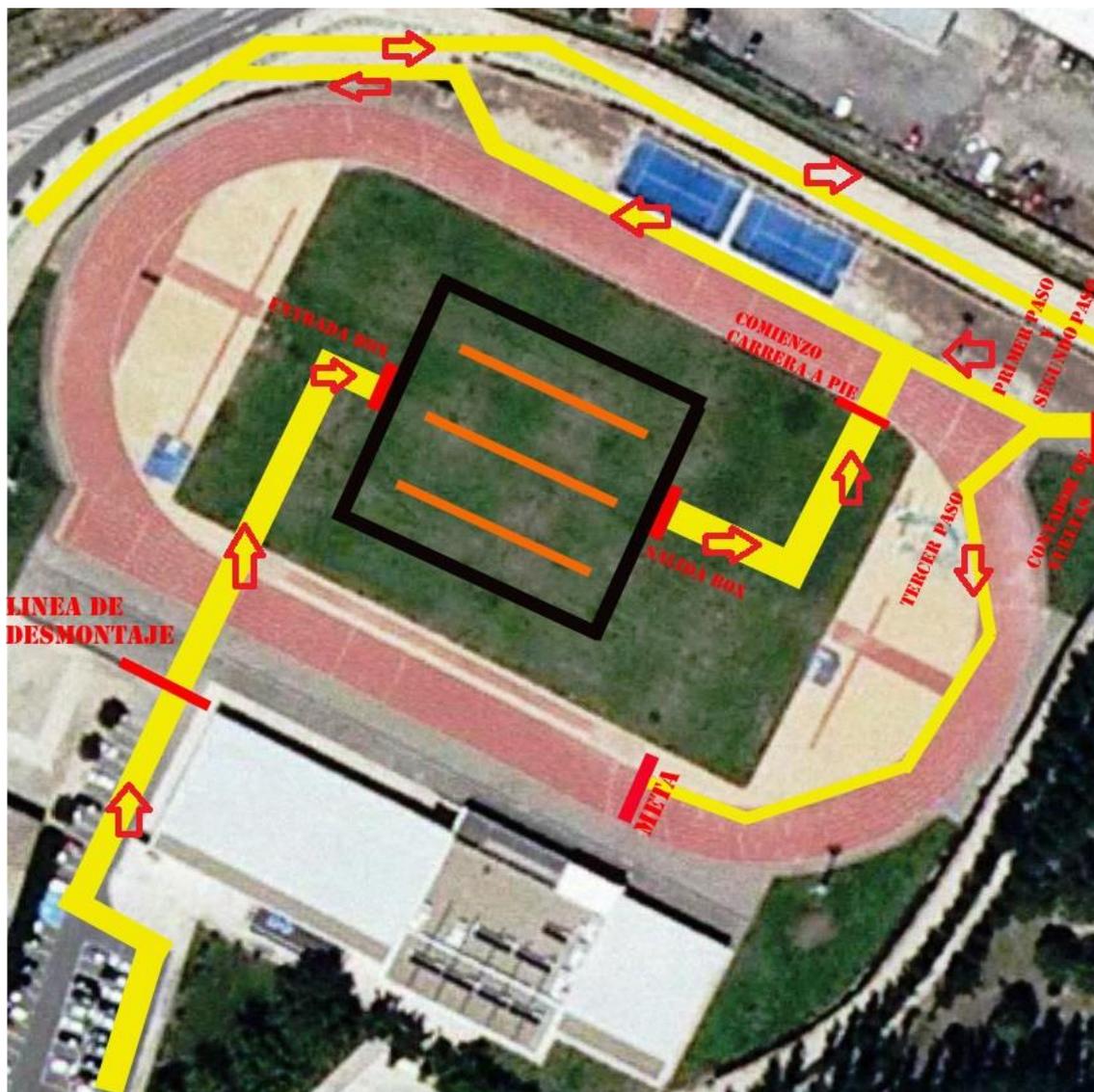
b) Se usará en los siguientes casos:

1. Cuando la violación de una norma no sea intencionada, y/o no suponga una situación de peligro para el deportista o para terceras personas, y pueda ser corregida después de la advertencia.
2. Cuando un oficial interpreta que una violación de una norma va a ocurrir.
3. Cuando no se ha obtenido ninguna ventaja.
4. En cualquier otra circunstancia que, a criterio del oficial, sea merecedora de esta sanción.

c) Aplicación de una advertencia verbal

El oficial hará sonar su silbato y el deportista se detendrá, en caso necesario, se le pedirá que modifique su comportamiento, y se le permitirá continuar después de haber corregido.

Segunda Transición en Zuera.



2.3. Carrera a pie.



Se recorrerán 3 vueltas de 3,350 kms a un circuito ubicado el Parque del Rio Gállego de Zuera, compuesto por camino casi en su totalidad, el cual estará perfectamente señalizado. Se entregaran gomas de diferentes colores al termino de cada vuelta, para determinar en qué vuelta se encuentra cada corredor.



3. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Aragonesa de Triatlón a través de su web. La inscripción está limitada a 250 participantes por riguroso orden de inscripción.

El precio de la inscripción se ajustará a la tabla de precios y fechas de inscripción. La inscripción de los no federados tendrá un recargo de 6 euros para el pago del seguro obligatorio, más conocido como licencia de un día.

Devoluciones: Las inscripciones canceladas antes del 7 de agosto se devolverán al 80%, las canceladas entre el día 8 de agosto 30 de agosto se devolverán el 50%.

Pasada ésta fecha no habrá devoluciones.

35 euros hasta el 7 de agosto

40 euros del 8 de agosto hasta el 2 de septiembre a las 12 de la noche

4. Categorías

Se establecen las categorías absoluta masculina y absoluta femenina que abarcarán a todos los participantes, si bien se contemplarán las categorías de edad, JUNIOR, SUB-23, VETERANOS-1, VETERANOS-2 y VETERANOS-3, de acuerdo a las edades establecidas por la FETRI, tanto masculino como femenino. Los corredores que reciban premios en metálico por su clasificación en la categoría absoluta no recibirán trofeo de pertenecer también a una categoría de edad, facilitando así el máximo reparto posible de los premios y trofeos.

5. Premios

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de edad, además de los premios en metálico que se reseñan a continuación, siendo la distribución de premios la siguiente:

*ABSOLUTA:

1^º/^a 150 euros + Trofeo,

2^º/^a 100 euros + Trofeo ,

3^º/^a 50 euros + Trofeo.

*JUNIOR: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo

*SUB23: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo.

*VETERANOS I: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo.

*VETERANOS II: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo.

*VETERANOS III: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo.

*EQUIPOS: 1^º/^a, 2^º/^a y 3^º/^a Trofeo.

6. Dorsales.

- La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes:

- Un dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, este dorsal se llevara en la parte delantera del tronco a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales, o similar.
- Un dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicara en la parte izquierda del casco en el segmento ciclista, y
- Un dorsal adhesivo pequeño donde constara el número asignado y que se ubicara en la parte trasera de la bicicleta, concretamente en la tija del sillín, en su lado izquierdo, en un lugar que resulte visible a los jueces.
- En el segmento de natación el número de dorsal asignado constara en el gorro de baño, que será de obligatorio durante todo el segmento. Así mismo la organización se reserva la opción de pintar en los brazos y piernas de los participantes el número de dorsal para su completa identificación en todos los segmentos.
- Está prohibido el uso del dorsal en el segmento de natación.

7. Avituallamientos

La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

Carrera a pie: kms 0,2 , 3,5 y 6,8 líquido

Post meta: Avituallamiento sólido y líquido.

8. Control antidoping.

La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

9. Transiciones.

La prueba constara de dos transiciones separadas, siendo la T1 situada en las inmediaciones del pantano, donde se deberá dejar los elementos del segmento ciclista en el tiempo y forma determinado para ello. La T2 estará situada en las pistas de atletismo de Zuera donde se deberá de dejar los elementos del segmento de carrera a pie en tiempo y forma determinado para ello. La organización facilitara para la T1 unas bolsas, en el sitio y con el número de dorsal de cada triatleta, donde se depositaran los elementos usados en el segmento de natación, y que posteriormente se trasladaran a la T2 para que los triatletas recojan sus enseres una vez terminada la prueba. Todo lo que se deposite fuera de las bolsas pasara a ser objetos perdidos, teniendo que ser reclamado posteriormente y demostrando su pertenencia.

10. Entrega de bicis

Opción 1

Se entregaran dorsales el sábado de 18:00 a 19:30 y el domingo de 6:30 a 7:30 en las piscinas de Zuera.

A partir de las 17h. del sábado 7 de junio se puede subir a la Sotonera a dejar la bici con el dorsal de ella y dejarla fuera de los boxes en un furgón con personal de la Organización que hará noche en la T1.

Será obligatorio igualmente pasar el control de material en la T1 y T2 el domingo.

Opción 2

La Organización dispondrá el domingo de camión para subir las bicis a la Sotonera y de autobús para desplazar a los triatletas hasta la T1 una vez recogido el dorsal en Zuera (T2).

Con el objetivo de ajustar las plazas de bus y bicicletas, es **obligatorio** mandar un email al correo elbusdeltbg@hotmail.com nombrando al deportista y el servicio que desea reservando de ésta forma hueco en el camión y sitio en el bus.

El traslado en bus y el camión son gratuitos pero es obligatorio mandar el email para reservar plaza antes del cierre de inscripciones del 2 de septiembre. El bus solamente es para deportistas, no para acompañantes.

Opción 3

La última de las opciones comprende a los que desean desplazarse por sus medios con su bici hasta la Sotonera. La Organización no subirá a nadie tras la prueba hasta la Sotonera a por el coche.



11. Horarios

Sábado 5

18:00 a 19:30 Recogida de dorsales

19:30 Charla técnica del organizador

Domingo 6

6:30 a 7:30 Recogida de dorsales

6:30 Apertura de la T1 para dejar bicis (Sin control de material por jueces)

7:15 Apertura T2

7:00 a 8:00 Recogida de bicis en T2
7:45 Cierre T2
8:00 a 8:30 Salida Buses y camión Zuera-Sotonera
8:45 Apertura T1
8:45 a 9:45 Recogida Bolsas Etiquetadas NATACION (luego se entregaran en meta)
9:05 Llegada de último autobús a salida del triatlón en Embalse de la Sotonera
9:45 Cierre T1
10:00 Salida masculina Triatlon
10:05 Salida femenina Triatlon
10:25 Salida primer triatleta agua
10:27 Comienzo Bici
10:45 Cierre control salida T1
11:15 Llegada primer triatleta a Zuera
11:17 Comienzo Carrera a pie
12:00 Llegada a meta del primer triatleta
12:30 Cierre T2
14:00 Cierre control meta
14:05 Entrega de Trofeos

11. Guardarropa

Se dispondrá de guardarropa en la zona de salida en el Embalse de la Sotonera en el cual se recogerá una mochila por Triatleta perfectamente identificada con su dorsal, el cual será facilitado por la organización.

Esta mochila será entregada en la zona de post meta situada en las pistas de Atletismo de Zuera.

También se entregara en la zona de post meta el material utilizado en el segmento de natación, el cual se deberá introducir en una bolsa facilitada por la Organización con el dorsal marcado.

La organización no se responsabiliza del material que no esté depositado dentro de la bolsa de natación.